

Resolución de 30 de enero de 2014, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se crea el Comité de Gobierno de las Tecnologías de la Información y se designa a sus miembros.

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) puso en marcha a comienzos de 2011 un proyecto piloto para implantar el Gobierno de las Tecnologías de la Información (TI) en las universidades españolas.

En el marco de dicho proyecto, la Universidad de Zaragoza es una de las 9 universidades que tomaron la iniciativa de llevar a cabo un Proyecto de Arranque de Gobierno de las TI en su organización.

Con la finalidad de llevar a buen término el Plan de Mejora del gobierno de las TI, y en aplicación de lo acordado en el Consejo de Dirección de 14 de enero de 2014,

RESUELVO,

- 1) Crear un Comité de Gobierno de las Tecnologías de la Información, que actuará como comité de estrategia, y será ampliado invitando a los responsables necesarios para actuar como comité de dirección de las Tecnologías de la Información.
- 2) Aprobar la siguiente composición del citado Comité:
 - Fernando Beltrán Blázquez, vicerrector de Política Académica y responsable de TI del Consejo de Dirección, que actuará como **Presidente**.
 - Enrique Teruel Doñate, delegado del rector para el Servicio de Informática y Comunicaciones.
 - María Carmen Pastor Esteban, directora técnica del Servicio de Informática y Comunicaciones, que actuará como **Secretaria**.
 - María Isabel Luengo Gascón, gerente.
 - Juan Francisco Herrero Perezagua, secretario general.
 - Francisco Javier Trívez Bielsa, vicerrector de Economía.
 - Vicerrector del Campus de Huesca (en alternancia anual con la vicerrectora del Campus de Teruel).
 - María Jesús Crespo Pérez, jefa de gabinete del rector.
 - María Luisa Sein-Echaluce Lacleta, directora del Campus Virtual.
 - Ramón Abad Hiraldo, director de la Biblioteca Universitaria.

- Carmen Baras Escolá, vicegerente de Investigación.
 - Kermit Mondragón Macpherson, vicegerente de Asuntos Académicos.
 - Eliseo Serrano Martín, decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Alfonso Tarancón Lafita, director del Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI).
 - Fernando Tricas García, director del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas.
 -
- 3) El mandato de los miembros del Comité terminará con el cese del Rector, permaneciendo en funciones hasta el nombramiento de un nuevo Comité.

Zaragoza, a 30 de enero de 2014.

El Rector en funciones
(Art. 65 Estatutos UZ y art. 18 Resolución de
17 de mayo de 2012 del Rector de la UZ)

José Antonio Mayoral Murillo